

VALORES ÉTICOS (2º DE ESO)

La Programación Didáctica Valores Éticos para el Segundo Curso de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en la Orden EDU/362/2015 de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad.

La Orden ECD/65/2015 del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se desarrollan las Competencias Clave se refiere a la inclusión de las competencias clave en el currículo y tiene como finalidad que las alumnas y los alumnos

- a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia;
- b) construyan un proyecto de vida satisfactorio;
- c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y
- d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA PARA EL SEGUNDO CURSO

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|
| 1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de definir el proceso de socialización. | Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Aprender a aprender. |
| 2. Reflexionar sobre la importancia de la etapa de la adolescencia, determinando los objetivos de este periodo y analizando la influencia del grupo sobre el individuo. | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |
| 3. Conocer los elementos que forman nuestra personalidad, destacando la importancia del carácter y analizando el concepto aristotélico de virtud. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |

- 4.** Desarrollar y expresar las emociones inteligentes, reflexionando sobre la inteligencia emocional y las distintas habilidades emocionales, centrándose en la importancia del autoconocimiento.

Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
- 5.** Reconocer la necesidad del respeto a la dignidad humana, detectando actitudes que atentan en su contra, rechazando todo tipo de actitudes contrarias a los derechos humanos, como la xenofobia, el racismo, la esclavitud infantil y la discriminación de la mujer.

Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
Competencia digital.
- 6.** Conocer las habilidades sociales, poniendo en práctica la conducta asertiva y destacando la importancia de saber escuchar para mejorar la comunicación y las relaciones con los demás.

Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
- 7.** Desarrollar la responsabilidad y la autonomía del alumnado a través del análisis de situaciones y la realización de ejercicios en grupo para fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
- 8.** Establecer la diferencia entre las normas legales y las normas morales, explicando el desarrollo de la conciencia moral según la teoría de Piaget y la teoría de Kohlberg, y analizando el relativismo moral y el objetivismo moral.

Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 9.** Identificar las características de la ética de Aristóteles, comprendiendo que se trata de una ética de fines cuyo objetivo es la felicidad.

Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
- 10.** Conocer el origen del Estado de derecho, comentando sus pilares, entre los que figura la división de poderes de Montesquieu.

Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
- 11.** Conocer y asumir las características de la democracia, junto con sus riesgos y los derechos fundamentales en la Constitución.

Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Aprender a aprender.

- 12.** Conocer y valorar positivamente los derechos humanos, especialmente los de las mujeres y la infancia, conociendo sus características y analizando el origen de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Competencia digital.
Aprender a aprender.
- 13.** Reflexionar sobre la dimensión moral de la ciencia y de la técnica, analizando los retos morales de la medicina y de la biotecnología: la reproducción asistida, la investigación con células madre, la clonación y la eugenesia.
- Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencia digital.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido para superar la materia de Valores Éticos en el Segundo Curso de la ESO:

UNIDAD 1. EN BUSCA DE MI IDENTIDAD

- Las características de la etapa de la adolescencia y los cambios que se producen durante este periodo.
- Las influencias sociales durante la adolescencia.
- La formación de la personalidad y el carácter en la adolescencia.
- La comprensión del concepto de virtud y del hábito en Aristóteles.
- La definición de la inteligencia emocional y la comprensión de la importancia de las habilidades emocionales y sociales.

UNIDAD 2. CRECER COMO PERSONAS

- Las características del proceso de socialización y los distintos agentes de socialización.
- La necesidad del respeto a la dignidad humana y el análisis crítico de las actitudes que atentan contra dicha dignidad.
- La comprensión del concepto de asertividad y la práctica de conductas asertivas.
- La importancia de la escucha activa y la práctica de las habilidades sociales para mejorar las relaciones con los demás.

UNIDAD 3. DE LA MORAL A LA ÉTICA

- Las diferencias entre la conducta de los animales y la conducta del ser humano: la libertad y la responsabilidad.
- Diferenciación entre normas morales y normas legales.
- El desarrollo de la conciencia moral según la teoría de Piaget y según la teoría de Kohlberg.
- El origen de la moral según el relativismo moral y el objetivismo moral.
- Las características de la teoría ética de Aristóteles.

UNIDAD 4. LA DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA

- El Estado de derecho, basado en el imperio de la ley, la división del poder y la protección de los derechos.
- La división de poderes de Montesquieu.
- La importancia de la participación en la democracia y distintas formas de participación.
- Los riesgos de la democracia: la dictadura de la mayoría, la demagogia y el desinterés por los asuntos públicos.
- Identificación de los derechos constitucionales y su clasificación.

UNIDAD 5. LOS DERECHOS HUMANOS

- Las características de los derechos humanos.
- El origen de los derechos humanos según distintas teorías: el convencionalismo, el relativismo y el iusnaturalismo.
- La doble clasificación de los derechos humanos.
- Los derechos de las mujeres y las violaciones de los derechos humanos que sufren las mujeres por razón de sexo.
- Toma de conciencia de las vulneraciones que existen en todo el mundo de los derechos de los niños.

UNIDAD 6. LOS RETOS DE LA CIENCIA

- La comprensión de la investigación científica y tecnológica como un medio para mejorar la vida de las personas.
- La necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en la investigación científica y técnica.
- La figura de los comités de ética para debatir sobre los dilemas morales en el campo de la medicina.
- Reflexión sobre los principales retos morales de la medicina y la biomedicina: la reproducción asistida, la investigación con células madre, la clonación y la eugenesia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hace con distintas herramientas para la evaluación de desempeños competenciales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en la programación del Departamento. Se evaluará mediante:

- Observación del cuaderno de trabajo
- Evaluación del trabajo diario.
- Exposición oral y/o con herramientas digitales.
- Trabajos escritos.
- Búsqueda de la información y fiabilidad de las fuentes.
- Resolución de ejercicios.
- Actitud en el aula.
- Trabajo cooperativo.
- Pruebas de evaluación escritas.
- Resúmenes de cada unidad didáctica.
- Aportaciones voluntarias; noticias, videos, comentarios, intervenciones etc

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones. En cada una de ellas, el profesorado decidirá la calificación de cada alumno o alumna de acuerdo a estos porcentajes:

| HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN |
|--|-------------------------------|
| Pruebas objetivas acerca de los contenidos | 25% |
| Trabajo realizado en casa y en el aula | 25% |
| Participación en las actividades del aula | 25% |
| Actitud y comportamiento | 25% |
| Calificación total | 100 % |

Se considerará superada la materia con una nota igual o superior a cinco. Condición indispensable para considerar todos los apartados es conseguir una nota de 4 o superior en las pruebas objetivas.

Aquellos alumnos y alumnas que suspendan alguna evaluación, deberán realizar la recuperación al comienzo de la evaluación siguiente y en caso de no superarla presentarse a una prueba final objetiva de las evaluaciones pendientes y aportar las actividades y trabajos que se hayan realizado durante el curso. La tercera evaluación se recupera directamente en la prueba final. Se tendrá en cuenta la evolución durante el curso.

LIBRO DE TEXTO

Editorial Vicens Vives

Título: Valores éticos 2

Autores: X. Martí Orriols y C. Prestel Alfonso

ISBN: 978-84-682-35745